



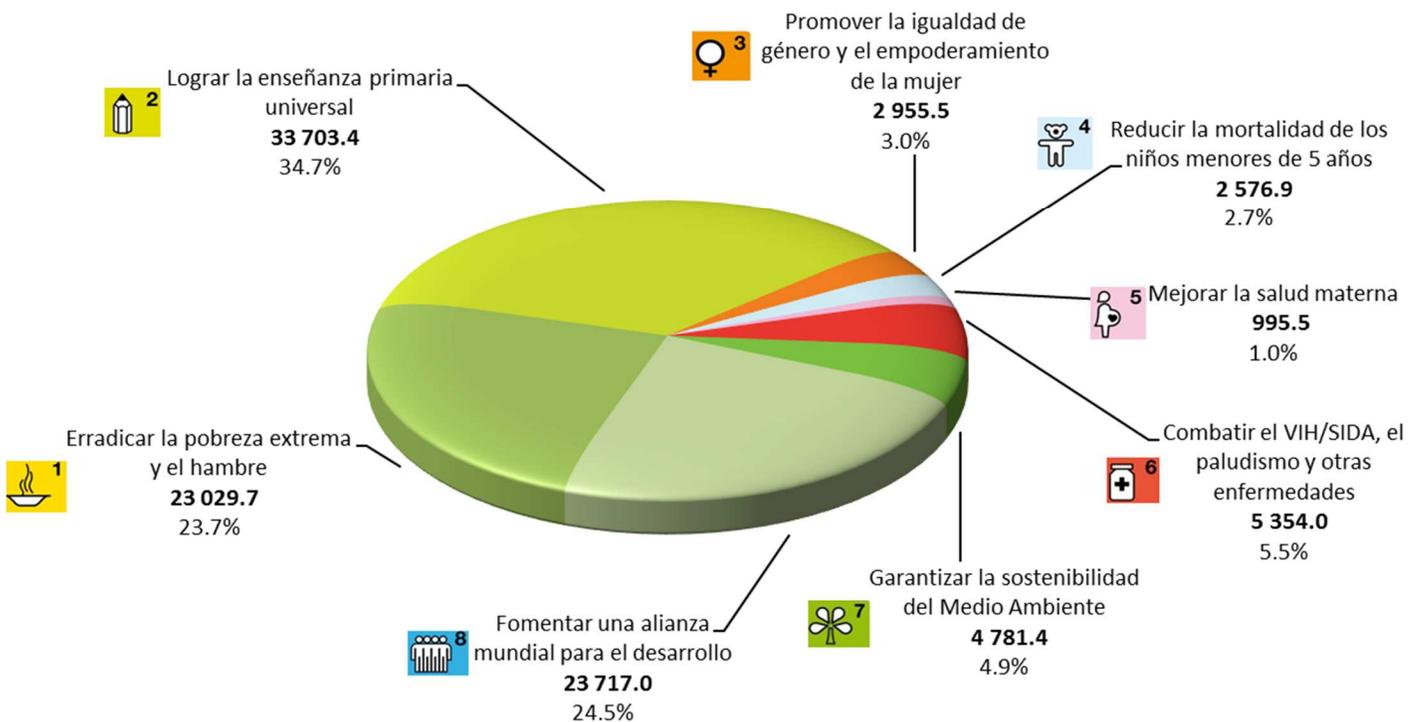
Orientación del Gasto Público por los Objetivos de Desarrollo del Milenio

Chiapas reporta avances en el cumplimiento de indicadores de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), gracias a las políticas públicas implementadas por la actual administración; prueba de ello, son los avances obtenidos durante el 2014, entre ellos, la calidad de los servicios de salud mediante la construcción de hospitales de alta especialidad y clínicas que dan cobertura a todas las regiones chiapanecas; apoyo para las madres solteras, emprendiendo programas para elevar su calidad de vida mediante autoempleo, apoyos económicos y educación; así como, en materia de medio ambiente, cuenta con políticas públicas de protección que contribuyen a revertir el cambio climático y conservar la flora y fauna.

En este sentido, se continúa trabajando en la búsqueda de un Chiapas con perspectiva de desarrollo y progreso, para el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, los cuales concluyen para el 2015. Cabe destacar que Chiapas es el único Estado de la República que contempla dentro de su Constitución Política los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

Durante el ejercicio 2014, se lograron avances significativos y sustanciales principalmente en el objetivo: 2. Lograr la enseñanza primaria universal con un 34.7 por ciento de participación en el gasto total y el objetivo 8. Fomentar una alianza mundial para el desarrollo, con un 24.5 por ciento.

PRESUPUESTO DEVENGADO EN LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO DEL MILENIO (ODM) 2014
TOTAL 97 113.4 (Millones de pesos)



Fuente: Secretaría de Hacienda

PRESUPUESTO DEVENGADO \$ 23,029.7 MDP

META Reducir a la mitad, entre 1990 y 2015, el porcentaje de personas cuyos ingresos sean inferiores a 1 dólar por día.

- Impulsando el desarrollo de Chiapas, se crea el programa “Bienestar, de Corazón a Corazón”, con el cual se otorgaron apoyos económicos de 500 pesos mensuales a 40,000 madres solteras; de esta manera, se brinda atención a las mujeres chiapanecas que se encuentran en situación de pobreza, vulnerabilidad, marginación y exclusión social.
- Mejorando la calidad de vida de los adultos mayores, el programa “Amanecer”, otorgó 1’357,992 apoyos económicos a 122,535 adultos mayores, entre ellos 63,105 mujeres y 59,430 hombres; mismo que recibieron una aportación individual de 550 pesos mensuales.

META Alcanzar empleo pleno y productivo y trabajo decente para todos, incluyendo las mujeres y los jóvenes.

OBJETIVO

1

ERRADICAR LA POBREZA EXTREMA Y EL HAMBRE

- Mediante la Secretaría del Trabajo, se lograron colocar 44,755 personas en sus diversos programas tales como: Becas de Capacitación para el Trabajo (BECATE), Bolsa de Trabajo, Ferias de Empleo, Servicio Nacional de Empleo por Teléfono, Fomento al Autoempleo, Portal de Empleo, Programa México-Canadá, y Subprograma de Movilidad Laboral Interna.
- 1,895 personas desempleadas fueron colocadas en un puesto de trabajo de autoempleo (Apicultura, Artesanía de papel, Bisutería, Bordado a mano, Bordado con hilaza, Bordado en listón, Corte y confección, Cultivo de café, Cultivo de café orgánico, Cultivo de hongo seta, Cultivo de hortalizas, Elaboración de piñatas, Horticultura, Manualidades, Panadería) y de iniciativas ocupacionales por cuenta propia (Balconerías, Carpinterías, Carnicerías, Bloqueras, Confecciones, Cocinas, entre otras), beneficiando a 1,501 mujeres y 394 hombres.
- Con el proyecto Empleo Joven, se colocaron a 217 profesionistas en un puesto de trabajo, de las cuales 98 son mujeres y 119 hombres.
- Mediante el Programa de Apoyo a la Economía Social (PAES), se otorgaron 456 financiamientos para el fortalecimiento de los micronegocios, permitiendo el desarrollo de proyectos productivos y de capacitación de 3,189 personas de los municipios de: El Bosque, Tuxtla Gutiérrez, Jitotol, Reforma, Tapachula, Villaflores, Bochil, Yajalón, Motozintla, Zinacantán, Berriozábal, Ocozocoautla de Espinosa, Amatenango del Valle, Venustiano Carranza, Chamula, Cintalapa, San Fernando Suchiapa; Chiapa de Corzo, Huixtla, San Cristóbal de Las Casas, Jiquipilas, Comitán de Domínguez, Ixtapa, La Concordia, Pijijiapan, San Lucas y El Porvenir.
- Continua operando el Programa de Crédito a Locatarios y Pequeños Comerciantes, con el cual se otorgaron 12,714 financiamientos a 5,644 locatarios y pequeños comerciantes, de los municipios de Tuxtla Gutiérrez, Suchiapa, San Lucas, Chiapa de Corzo, Emiliano Zapata, Acala, Ocozocoautla de Espinosa, Arriaga, Tonalá, entre otros.
- Se instalaron o expandieron sus operaciones en el Estado 12 empresas como son: Bodega Aurrera Soconusco y ampliación de la empresa Herdez en el municipio de Tapachula; Centro de Atención de Telcel en el municipio de Ocosingo; Agencia Automotriz SEAT y Centro de Atención de Telcel en Tuxtla Gutiérrez; Hotel Casa Lum Hotel Eco Chic y Ópticas del AH en San Cristóbal de Las Casas; Boutique de Quesos de Villa El Establo en Comitán de Domínguez; Mazazul Organics, Pacific

Seafood y Bachoco en el municipio de Arriaga; y Mi Bodega Aurrera en Suchiapa. Lo que significó una inversión de 895.5 millones de pesos generando 1,070 empleos directos con una derrama económica anual en sueldos de 32.1 millones de pesos.

- Se certificaron 78 productos y 5 servicios con el sello distintivo México-Chiapas-Original en beneficio de 27 empresas conservando 894 empleos. Se realizaron 6 sesiones del Consejo Regulador de la Marca Chiapas y 35 de los Comités que lo integran.
- Con la finalidad de impulsar la promoción y comercialización de productos chiapanecos en los mercados locales, regionales, nacionales e internacionales, se promovieron 110 productos chiapanecos de 60 empresas en eventos y mesas de negocios.
- Mediante el programa Chiapas Exporta, se participó en un evento de comercio exterior denominado Feria Internacional China de Pequeñas y Medianas Empresas (CISMEF2014) en Guanzhou, China, en la que 7 empresas chiapanecas promocionaron 7 líneas de productos.
- Se entregaron 240 apoyos en materia prima, consistente en hilo omega e insumos como reglas L, cintas métricas, borradores, manta, reglas francesas, tijeras, lápices, gredas, descosedores, entre otros, para igual número de artesanas de los municipios de Totolapa, Zinacantán, Oxchuc, Mitontic, Pantelhó, Huixtán, Larráinzar, San Juan Cancuc y Tila.
- Se logró el acopio de artesanías con 2,504 lotes, beneficiándose a un total de 502 artesanos, de los cuales 332 son mujeres y 170 hombres de diversos municipios de la Entidad.
- 59 subsidios fueron otorgados a organizaciones pesqueras para la compra de artes de pesca, beneficiando a 1,370 pescadores, de los municipios de Arriaga, Tonalá, Pijijiapan, Mapastepec, Acapetahua, Huixtla, Mazatán, Suchiate, Villa Corzo, La Concordia, Socoltenango, Venustiano Carranza y Tzimol.
- Para preservar los ecosistemas y las especies cultivadas para la pesca, se entregaron 80 motores marinos ecológico fuera de borda, que contribuyen al ahorro de combustible, beneficiando a 80 pescadores de 34 organizaciones de los municipios de Arriaga, Tonalá, Pijijiapan, Mapastepec, Acapetahua, Huixtla y Tapachula.
- Con el Proyecto Pescando Bienestar, se atendieron las necesidades del sector social pesquero y acuícola, otorgando el apoyo económico de 500 pesos mensuales a 8,021 pescadores de los municipios de Arriaga, Tonalá, Pijijiapan, Mapastepec, Acapetahua, Mazatán, Tapachula, Suchiate, Villa Comaltitlán, y Huixtla.
- El Sistema de Apertura Rápida de Empresas, emitió 894 licencias de funcionamiento a través de los módulos SARE con la creación de 5,158 empleos y se otorgaron 1,190 asesorías.
- Se entregaron recursos a 4,953 mujeres correspondientes a la Región Metropolitana, las cuales se beneficiaron con créditos de Microfinanciamiento para Mujeres “Una Semilla para Crecer”.

META

Reducir a la mitad, entre 1990 y 2015, la proporción de personas que padecen hambre.

- Chiapas participa en el marco de la Cruzada contra el Hambre con la entrega de 781,652 paquetes alimentarios a 75,078 adultos mayores de 64 años y más, de

los cuales 39,164 son mujeres y 35,914 hombres; de esta manera, se contribuye en la canasta básica de este grupo vulnerable.

- Uno de los programas de impacto es Desayunos Escolares, con el cual se entregaron 111'277,154 apoyos alimentarios (107'448,467 raciones en la modalidad de calientes y 3'828,687 desayunos en la modalidad fría) beneficiando a 713,352 menores, de ellos 364,904 son niñas y 348,448 niños, correspondientes a la población escolar de educación preescolar y primaria.
- El DIF- Chiapas promueve una alimentación correcta en la población vulnerable y en riesgo nutricional, con la entrega de 310,272 despensas a niños y niñas menores de 5 años no escolarizados, 15'253,290 raciones alimenticias y 80,676 despensas a población vulnerable, así también se integraron 2,715 comités comunitarios. Beneficiando a 53,788 menores y 78,203 adultos.
- Con la finalidad de contribuir a la alimentación de la población vulnerable y en riesgo que habita dentro del nuevo centro poblacional Trinidad O'quil, del municipio de Venustiano Carranza; el DIF-Chiapas entregó 2,023 paquetes alimentarios a 132 menores, 266 adultos y 12 adultos mayores.
- Mediante el programa Seguridad Alimentaria Sustentable, se otorgaron 4,251 paquetes en especie para la producción de alimentos en traspatio (para el clima frío fueron 1,310 paquetes de aves de postura y semillas, 461 paquetes de conejos y semillas, 180 paquetes de aves de carne y semillas; para el clima cálido 1,740 paquetes de aves de postura y semillas, 560 paquetes de conejos y semillas; beneficiándose a 4,251 mujeres originarias de los municipios de Ocoatepec, Amatenango del Valle, Huixtán, Oxchuc, entre otros.
- Con el programa Maternidad Segura, se promueve una alimentación con paquetes alimentarios a mujeres embarazadas o en periodo de lactancia; logrando en este 2014, la distribución de 84,636 apoyos alimentarios, beneficiando a 14,175 mujeres, así también se integraron 1,031 comités comunitarios.

PRESUPUESTO DEVENGADO \$ 33,703.4 MDP

META

Asegurar que, para el año 2015, los niños y niñas de todo el mundo puedan terminar un ciclo completo de enseñanza primaria.

OBJETIVO

2

LOGRAR LA ENSEÑANZA PRIMARIA UNIVERSAL

- Para el ciclo escolar 2013-2014, Chiapas tuvo una matrícula escolar de 1'689,874 alumnos, de los cuales 1'300,060 pertenece a la educación básica, 196,878 educación media, 46,098 superior, 1,901 a posgrado y en educación para adultos fueron 144,937 alumnos.
- El DIF-Chiapas, continúa con la tarea de impulsar el desarrollo pleno de las niñas, niños y adolescentes para mejorar sus condiciones de vida a través del programa Todos a la Escuela, logrando para este 2014 el registro de 3,573 menores, entre ellos 1,730 niñas y 1,843 niños.
- En materia de infraestructura educativa, se terminaron 1,655 espacios educativos, entre ellos, 434 aulas, 24 canchas de usos múltiples, 218 servicios sanitarios, 138 rehabilitaciones, 3 edificios, 30 domos, 29 direcciones, 4 bibliotecas, 36 laboratorios, 5 bodegas, 54 cubículos, 36 talleres, 5 audiovisuales, 300 equipamientos, 10 cooperativas, 5 pórticos, 6 plazas cívicas, una instalación deportiva, 3 módulo de escaleras, 164 terminaciones de obra y 150 obras exteriores. Beneficiándose 2'734,737 alumnos, de los cuales 1'361,797 niñas y 1'372,940 niños,
- Con el "Programa de Educación para Adultos", se logró la alfabetización de 33,520 adultos, de ellos 27,641 fueron hispanohablantes que acreditaron el módulo "La Palabra" y 5,879 adultos de habla indígena que acreditaron el módulo Mibes.
- Mediante el proyecto Chiapas, La Lectura y La Escritura Nos Une, fueron alfabetizados 41,229 adultos de los que 29,478 acreditaron el módulo La Palabra en el caso de hispanohablantes y 11,751 el módulo Mibes (1,2 y 4) para el caso de habla indígena. Además, 30,629 adultos concluyeron el nivel inicial; 23,414 el nivel inicial hispanohablante y 7,215 nivel inicial indígena.
- Con el apoyo del Modelo de Educación para la Vida y el Trabajo (MEVyT), 55,026 adultos concluyeron su nivel educativo (23,414 en nivel inicial, 14,300 en intermedio y 17,312 en nivel avanzado); asimismo, fueron emitidos 30,858 certificados (14,129 en nivel intermedio y 16,729 en nivel avanzado).
- A través del modelo MIBES ((MEVyT Indígena Bilingüe con Español como Segunda Lengua) 8,115 adultos concluyeron nivel, de ellos 7,215 en el nivel inicial, 895 adultos en nivel intermedio y en el avanzado 5 adultos.
- Durante el ciclo escolar 2013-2014, fueron atendidos 2,080 adultos mayores de 15 años (1,145 mujeres y 935 hombres), a través de los 18 Centros de Educación Básica para Adultos, donde se proporcionan servicios educativos semiescolarizados y gratuitos de alfabetización primaria y secundaria.
- De igual manera, mediante los 21 centros de trabajo de Misiones Culturales establecidos en 16 municipios del Estado, se atendieron a 4,200 adultos mayores de 15 años (2,029 mujeres y 2,171 hombres), brindándoles capacitación para el trabajo productivo, alfabetización y educación primaria, bajo un sistema semiescolarizado.
- Durante el 2014, se distribuyeron 14'419,330 libros de texto gratuitos y materiales educativos de educación básica (libros de preescolar, de educación primaria, de educación secundaria, de telesecundaria y en lengua indígena) para el ciclo escolar 2014-2015, beneficiando a 1'330,307 alumnos y 57,049 profesores.
- Para reducir la deserción escolar y propiciando la terminación oportuna de estudios a través de apoyos económicos, el programa PRONABES, otorgó 5,961

becas correspondientes al ciclo escolar 2013-2014, al mismo número de alumnos pertenecientes a 13 instituciones públicas de educación superior, entre ellos 3,279 mujeres y 2,682 hombres.

- Con la propuesta educativa del Programa para Niños Migrantes (PRONIM), se atendieron dentro del nivel básico a 1,400 niños migrantes de 3 a 16 años, de los cuales, 588 son mujeres y 812 hombres.
- 18,014 escuelas de educación básica fueron apoyadas con el programa Apoyo de Uniformes Escolares a Alumnos de Educación Preescolar, Primaria y Secundaria; al proporcionarles 1'315,442 paquetes de uniformes escolares y útiles escolares; beneficiándose 642,847 son mujeres y 672,595 hombres.
- La actual administración estatal da muestra de su real compromiso con la educación, al otorgar 27,736 becas en los niveles básico, medio superior y superior, beneficiando a igual número de alumnos, entre ellos 14,985 mujeres y 12,751 hombres.
- De igual importancia, se otorgaron 1,967 becas académicas en los niveles de secundaria, bachillerato y profesional, a 2,622 estudiantes indígenas, de diversos municipios del Estado.
- 1,746 escuelas incorporadas al Programa Escuelas de Tiempo Completo (PETC), beneficiando a 86,410 alumnos y 7,286 profesores.
- El Programa Escuela de Calidad, atendió a 196,407 alumnos de 1,553 escuelas de educación básica, entre ellos, 96,621 mujeres y 99,786 hombres.

PRESUPUESTO DEVENGADO \$ 2,955.5 MDP

META

Eliminar las desigualdades entre los sexos en la enseñanza primaria y secundaria, preferiblemente para el año 2005, y en todos los niveles de la enseñanza para el año 2015.

OBJETIVO

3

**PROMOVER
LA IGUALDAD
DE GÉNERO Y EL
EMPODERAMIENTO
DE LA MUJER**

- Se realizaron 13 campañas que vinculan y promocionan los programas salud sexual y reproductiva, VIH/SIDA, y adicciones con la incorporación de la perspectiva de género, mismas que se efectuaron en coordinación con escuelas y se realizaron 20 cursos con la temática de perspectiva de género; beneficiándose a 1'920,391 personas, entre las que 981,654 son mujeres y 938,737 hombres.
- Se capacitaron a 505 personas sobre temáticas de sensibilización con respecto al manual para conducir talleres de sensibilización acerca de equidad de género.
- Con el objetivo de promover procesos formativos en temáticas con la inclusión de equidad de género, se realizaron 511 actividades de capacitación con temas relativos al género: Autoestima, Prevención de la Violencia, Violencia en el Noviazgo, Violencia de Género, Derechos Humanos de las Mujeres, Derechos de las Mujeres, La Mujer Rural y su Situación en el Siglo XXI, Masculinidades, Paternidades, Derechos Electorales, Salud Sexual, Bullying, Conferencia sobre el 8 de marzo Día Internacional de la Mujer, La Mujer y su Participación en el Ámbito Académico y Módulo Informativo en la Comisión de Atención a la Mujer y la Niñez del Congreso del Estado, participando 11,173 mujeres y 9,121 hombres de diferentes municipios del Estado de Chiapas.
- El objetivo de las Delegaciones Regionales es alcanzar la igualdad de oportunidades para que las mujeres y hombres alcancen su pleno desarrollo y ejerzan sus derechos por igual; para ello, se realizaron 160 acciones entre talleres, foros, capacitaciones y pláticas en las Delegaciones Regionales en los diferentes municipios con los temas de: Tipos de Violencia, Derecho de las Mujeres, Foro con el tema Equidad de Género, esto en apoyo a la Campaña del Día Naranja denominado "Únete por fin a la Violencia Contra las Mujeres y las Niñas", y un taller Integral en el que se dio la plática Autoestima para Adultos Mayores
- Además, se coordinaron actividades con la instancia municipal, para la atención a grupos de mujeres, proporcionando información en temas de género; de igual manera, se participó en una capacitación del Consejo Municipal para Garantizar el Derecho de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.
- Con el objetivo de institucionalizar la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres en la administración pública del Estado de Chiapas, se impartieron 22 talleres de formación en género con herramientas conceptuales, metodológicas y normativas en género con una duración de 21 horas dirigidos a 43 Consejos Municipales, en los municipios de: Amatenango de la frontera, Arriaga, Bejucal de Ocampo, Belisario Domínguez, Catazajá, Soyaló, Pantepec, Mapastepec, Marqués de Comillas, Tapilula, Tapalapa, Tuxtla Gutiérrez, Chapultenango, Ixhuatán, Reforma, Pichucalco, Metapa, Villa Comaltitlán, Bella Vista, Mazapa de Madero y Las Rosas, asistiendo 793 funcionarias (os), entre ellos 302 mujeres y 491 hombres.
- A través del programa de Prevención y atención de la violencia contra las mujeres en Chiapas (PAIMEF), se llevó a cabo un seminario de 60 horas sobre perspectiva de género, los derechos humanos de las mujeres en la correcta aplicación del derecho internacional y las leyes nacionales, así como del nuevo sistema de justicia penal acusatorio, dirigido a 30 prestadoras de servicios profesionales del PAIMEF, y 2 servidoras (es) públicas (os) de la Procuraduría General de Justicia del Estado, Procuraduría del DIF Estatal Chiapas, abogados del pueblo de la Consejería Jurídica del Estado, Fiscalía Especializada para las Mujeres Víctimas de Violencia y Centro de Justicia para Mujeres.

- SEDEM puso en marcha la Unidad Móvil en los municipios de Jitotol, Cintalapa, Larráinzar y El Bosque, con la finalidad de acercar los servicios en beneficio de las mujeres ofreciéndoles asesorías jurídicas y atención psicológica de manera gratuita.
- Se dio continuidad a los servicios de prevención, detección, atención y eliminación de la violencia hacia las mujeres, brindándose un total de 9,109 asesorías de atención especializada, entre ellas 3,945 psicológicas, 3,926 jurídicas y 1,238 de trabajo social, beneficiándose a 2,196 mujeres en situación de violencia y 2 hombres menores de edad; mismas, que fueron atendidas en los Centros y Unidades de Atención de la SEDEM.
- Para concientizar a la sociedad a la no violencia y sumar acciones conjuntas con la población, se realizó la Campaña Solidaria “Únete para poner fin a la violencia contra las Mujeres y las Niñas”, misma que fue impulsada por ONU Mujeres e INMUJERES y coordinada en Chiapas por la SEDEM, la cual estuvo integrada por acciones de difusión “Pintemos a Chiapas de Naranja”, invitando a la ciudadanía a que cada 25 del mes se vistieran o aportara algún objeto de color naranja.
- Se llevó a cabo la Carrera Contra la Violencia Hacia la Mujer, “Ayudando con Amor”, donde la sociedad civil se unió en una actividad deportiva y recreativa, sumándose mujeres, hombres, personas con discapacidad, niñas, niños y personas de la tercera edad, con el objetivo de decir no a la violencia contra las mujeres.
- Se realizó una campaña denominada “Por una Nueva Masculinidad”, enfocada a hombres y mujeres que concientiza y sensibiliza sobre una nueva cultura de masculinidades, dejando atrás actitudes machistas que históricamente han afectado a las mujeres.
- Se integró la propuesta de armonización Legislativa con perspectiva de género a las siguientes leyes: Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Chiapas, Ley Orgánica Municipal, Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Chiapas, Código Penal del Estado de Chiapas, Código de Procedimientos Penales del Estado de Chiapas, Código Civil del Estado de Chiapas y al Código de Procedimientos Civiles del Estado de Chiapas.
- En los Centros de Desarrollo de las Mujeres, llevaron a cabo 5,466 atenciones entre ellas: 1,828 jurídicas, 1,828 psicológicas y 1,810 de trabajo social, en los municipios de Aldama, Amatenango del Valle, Chamula, Chanal, Chiapa de Corzo, Cintalapa, Maravilla, Tenejapa, Mitontic, Ocoatepec, Palenque, Pantelhó, Pijijiapan, Tenejapa, Tapachula y Santiago El Pinar, atendiendo a 5,466 personas, entre ellas 4,859 mujeres y 607 hombres.
- Mediante los DIF municipales, se brindaron 7,712 asesorías jurídicas a población en situación de vulnerabilidad, en varios municipios del Estado; así como 3,208 valoraciones psicológicas, beneficiando 2,101 infantes, 7,990 adultos y 375 adultos mayores.
- Así también, se dieron 1,523 atenciones en materia de violencia familiar, detecciones de niñas y niños abandonados, maltratados o víctimas de delito; se publicaron 194 boletines de personas extraviadas, los cuales se colocan en lugares visibles de las presidencias municipales, delegaciones regionales, DIF municipales, procuradurías municipales.
- Y se llevaron a cabo 44 atenciones jurídicas, 44 canalizaciones, que corresponden a 33 niñas y 8 niños así como 4 mujeres a los albergue públicos en los municipios de Jitotol, Bochil, Pichucalco, Tonalá, Tapachula, entre otros.
- Con el Microfinanciamiento para mujeres “Una semilla para crecer”; se brindaron 1,250 asesorías y supervisiones a grupos solidarios de mujeres y se

receptionaron 2,000 solicitudes de crédito para ingresar al programa

- A través de Microempresas Sociales, se proporcionaron 1,639 asesorías y supervisiones a los grupos solidarios beneficiados; además, se receptionaron 5,000 solicitudes de crédito para ingresar al programa.
- A través de las Procuradurías municipales de las mujeres en situación de violencia, se realizaron 2,454 asesorías jurídicas a personas en situación de violencia atendiendo a 2,052 mujeres y 402 hombres, de los municipios de Comitán de Domínguez, Huitiupán, Chenalhó, Simojovel, Sitalá, Larráinzar, Ocozocoautla de Espinosa, Huixtán, Coapilla, Chiapilla y Chicoasén.
- En el Albergue Temporal para las Mujeres Víctimas de Maltrato, fueron atendidas 49 mujeres, se otorgaron 41,248 raciones alimenticias, 368 sesiones psicológicas, 279 orientaciones jurídicas de acuerdo a las necesidades que requirieron las personas albergadas. Así también, se proporcionaron 212 atenciones pedagógicas a hijos de las mujeres víctimas de maltrato, entre ellos 40 niñas y 23 niños; además, de 435 consultas médicas a las personas que necesitaron atención oportuna y constante para su pronta recuperación.

PRESUPUESTO DEVENGADO \$ 2,576.9 MDP

META Reducir en dos terceras partes, entre 1990 y 2015, la mortalidad de los niños menores de 5 años.

OBJETIVO

4

REDUCIR
LA MORTALIDAD
DE LOS NIÑOS
MENORES DE
5 AÑOS

- Mediante el proyecto de Capullito, se entregaron y distribuyeron 2,800 canastas básicas con enseres esenciales para el recién nacido el cual consta de: almohada, cobertor, mamilas, jabón para bebé, bañera, en todo el Estado; beneficiando a 1,458 niñas y 1,342 niños recién nacidos.
- Se aplicaron 178,230 esquemas completos con las vacunas BCG, pentavalente acelular, hepatitis B, rotavirus, neumococo conjugada, influenza, tripe viral (SRP) y DPT en niños menores de 5 años.
- Para evitar enfermedades, se otorgaron 473,949 consultas, entre ellas fueron 41,573 por enfermedades diarreicas agudas (EDA's), 110,101 por infecciones respiratorias agudas (IRA's) y 286,275 por desnutrición a niños menores de 5 años.
- Se capacitaron a 2,985 parteras, en los temas de Embarazo Saludable y Atención al Recién Nacido.
- Para garantizar el binomio madre e hijo, así como detectar defectos metabólicos y proporcionar tratamiento inmediato al recién nacido, se realizaron 46,039 pruebas de tamiz neonatal a igual número de menores.
- Con el Programa de arranque parejo en la vida, se realizaron 7,112 detecciones en el recién nacido para tratarlos oportunamente a fin de evitar las consecuencias que traería el no tratarlos a tiempo que, entre otras, puede ser retraso mental o la muerte.
- Se otorgaron 590,050 sobres de vida suero oral a niños menores de 5 años, informando a la madre del infante sobre manejo de suero oral y terapias de hidratación oral, para evitar las defunciones por deshidratación; beneficiándose a 291,543 menores, entre ellos 142,856 niños y 148,687 niñas.
- Mediante el Programa de desarrollo humano oportunidades 2014, se logró la cobertura de atención de 651,178 consultas a niños menores de 5 años y se atendieron a 255,814 niños menores de 5 años con problemas de desnutrición.
- Como parte de la vigilancia epidemiológica en tuberculosis, se estudiaron y trataron con terapia preventiva con isoniacida a 290 niños menores de 5 años.

PRESUPUESTO DEVENGADO \$ 995.5 MDP

META Reducir, entre 1990 y 2015, la tasa de mortalidad materna en tres cuartas partes.

- Para reducir el ritmo del crecimiento de la mortalidad de casos de cáncer cérvico uterino y mamario a población femenina de 25 años y más; se entregaron oportunamente 64,870 resultados de exploraciones clínicas mamarias y 60,871 de muestras de citología cervical.
- También, se proporcionaron 2,158 tratamientos a casos de cáncer cérvico uterino, se realizaron evaluaciones colposcopias a 1,948 mujeres con resultados en citología de LIBG, LIAG y cáncer; asimismo, se realizaron evaluaciones diagnósticas a 220 pacientes con BIRADS 4 y 5.
- Con la finalidad de mejorar el control prenatal y evitar el contagio materno-infantil, se otorgaron 33,032 pruebas de VIH a mujeres embarazadas y 10,463 atenciones obstétricas a mujeres embarazadas.
- Uno de los principales objetivos, es disminuir el ritmo de crecimiento del cáncer cérvico uterino y mamario en población femenina de 35 a 64 años; por lo que, se realizaron 87,561 detecciones oportunas de cáncer de la mujer mediante 40,021 mastografías y 47,540 tamizajes con prueba del Virus del Papiloma Humano.
- Para mejorar las condiciones de salud de la mujer, en el programa Arranque parejo en la vida, se otorgaron 287,283 consultas de las cuales 71,781 son de primera vez captando oportunamente a las mujeres que inician un embarazo obteniendo la atención integral del binomio madre e hijo y 215,502 subsecuentes.
- Con el programa Desarrollo Humano Oportunidades 2014, se otorgaron 106,930 consultas a mujeres embarazadas.

OBJETIVO

5

MEJORAR LA SALUD MATERNA

META Lograr, para 2015, el acceso universal a la salud reproductiva.

- Mediante el Programa de salud reproductiva, se evitan embarazos no planeados y no deseados con pleno respeto a los derechos sexuales y reproductivos de la mujer y del hombre; por ello, se incorporaron 42,184 nuevas aceptantes de un método anticonceptivo mediante tratamientos hormonales, orales, inyectables, DIU, Oclusión Tubaria Bilateral (OTB), entre otros.
- Además, 16,023 nuevas mujeres adoptaron un método anticonceptivo en el postevento obstétrico y se incrementaron 6,039 aceptantes de OTB (Oclusión Tubaria Bilateral) en el postevento obstétrico.
- También, se impartieron 10 capacitaciones, en temas de: Taller Estatal de Logística de Abasto de Métodos Anticonceptivos y Manejo del Tarjetero Electrónico de Control de Usuarías de Planificación Familiar y otro Taller de Planificación Familiar con Enfoque de Riesgo Reproductivo.
- Se celebraron 11 reuniones de trabajo sobre la sensibilización de salud sexual y reproductiva, con la finalidad de darle la importancia del cuidado de la misma y las principales problemáticas que tenemos ligadas a la salud sexual reproductiva, sobre las consecuencias de una mala educación sexual, que conllevan a embarazos no deseados y el contagio de enfermedades de transmisión sexual, así como el acceso a servicios de salud sexual y reproductiva.

PRESUPUESTO DEVENGADO \$ 5,354.0 MDP

OBJETIVO

6

**COMBATIR
EL VIH/SIDA,
EL PALUDISMO
Y OTRAS
ENFERMEDADES**

META Haber detenido y comenzado a reducir, para el año 2015, la propagación del VIH/SIDA.

- Se celebraron 11 reuniones de trabajo sobre la sensibilización de salud sexual y reproductiva, con la finalidad de darle la importancia del cuidado de la misma y las principales problemáticas que tenemos ligadas a la salud sexual reproductiva, sobre las consecuencias de una mala educación sexual, que conllevan a embarazos no deseados y el contagio de enfermedades de transmisión sexual, así como el acceso a servicios de salud sexual y reproductiva.
- Para prevenir y controlar el VIH/SIDA y las otras ITS, se distribuyeron 43,000 preservativos mediante la donación en especie de FUNSALUD (Fundación Mexicana para la Salud A.C.) y se realizaron 20 supervisiones de monitoreo y evaluación.
- Se otorgaron 2,965 tratamientos por infecciones oportunistas a pacientes que se encuentran en tratamiento en el Centro Ambulatorio para la Prevención y Atención en SIDA e Infecciones de Transmisión Sexual (CAPASITS) de Tuxtla Gutiérrez; beneficiando a 2,965 personas, de ellos 935 son hombres y 2,030 mujeres.
- Se realizaron 13 campañas que vinculan y promocionan los programas salud sexual y reproductiva, VIH/SIDA, y adicciones con la incorporación de la perspectiva de género mismas que se efectuaron en coordinación con escuelas.
- Para mejorar el control prenatal y evitar el contagio materno-infantil, se otorgaron 33,032 pruebas de VIH a mujeres embarazadas.
- Se confirmaron 415,203 casos de salud pública, los cuales se les brindó tratamientos oportunos para atender casos de VIH, lepra, oncocercosis, leishmaniosis, chagas, cáncer cérvico uterino y mamario, entre otros.
- Con la finalidad de sensibilizar a la población en general para coadyuvar en la disminución de casos susceptibles de padecer algún tipo de discriminación y mejorar la calidad de vida de las personas; se desarrollaron actividades preventivas y de atención terapéutica a través de 2 cursos-talleres: "Derechos Humanos a Personas que Viven con VIH/SIDA" y el "Congreso Mujeres, Salud y Calidad de Vida", participando 1,100 personas.

META Haber detenido y comenzado a revertir, para el año 2015, la incidencia del paludismo y otras enfermedades graves.

- Con la finalidad de contribuir al mejoramiento en la salud de la población mediante estrategias de vigilancia epidemiológica, prevención y control de las enfermedades transmitidas por vector, se otorgaron 516,758 tratamientos con larvicidas a viviendas; asimismo, se visitaron 11 localidades, en Mexiquito, Estrella Roja, Barrio El Brasil, José María Morelos, Las Nubes, Barrio Chiquinilla, Ángel Albino Corzo y Huixtla, todas ubicadas en la Jurisdicción Sanitaria No. VII Tapachula, para supervisar las actividades de vigilancia epidemiológica postratamiento que llevan a cabo las brigadas del Programa de eliminación de la Oncocercosis; en beneficio del Estado.
- 62,136 unidades médicas notificaron al Sistema Único Automatizado de Vigilancia Epidemiológica (SUAVE) los casos de enfermedades transmisibles, entre ellos se notificaron 5,055 casos sujetos a vigilancia epidemiológica y 91 brotes de enfermedades transmisibles de dengue, varicela, escarlatina, sx coqueluchoide,

enfermedades diarreicas agudas, infecciones nosocomiales, hepatitis y chikungunya.

- Con la finalidad de mantener el control epidemiológico de las enfermedades transmitidas por vector, se otorgaron 172 tratamientos a casos confirmados de paludismo y se examinaron 176,166 muestras sanguíneas para la detección oportuna de este padecimiento.
- Mediante el programa de Prevención y control de paludismo, se proporcionaron 692 tratamientos antipalúdicos a casos nuevos o probables para la prevención de la enfermedad; se analizaron 173 casos probables a partir de una gota gruesa de sangre; se trataron 4 casos de paludismo en mujeres embarazadas que se encontraban en la segunda semana de gestación en los municipio de Ocosingo y San Cristóbal de Las Casas.
- Para disminuir la incidencia de casos de dengue en el Estado de Chiapas, se realizaron acciones de prevención y control larvario y determinación de índices, así como, acciones de nebulizado entomológicos en 12 localidades, ubicadas en Tuxtla Gutiérrez, Las Rosas, Socoltenango, Villaflores, Reforma, Palenque, Tapachula, Tonalá, Ocosingo, Motozintla, Huixtla y Chiapa de Corzo.
- Se realizó el rociado intradomiciliario en un 73.42 por ciento de los casos probables, se realizaron lecturas exitosas de ovitrampas en 11 localidades, en Tuxtla Gutiérrez, Socoltenango, Villaflores, Reforma, Palenque, Tapachula, Tonalá, Ocosingo y Motozintla.
- En cuanto a las acciones de prevención y control de la tuberculosis y lepra, se detectaron 11 casos de tuberculosis resistentes, quienes son tratados con fármacos de segunda línea; también, se identificaron 1,256 casos nuevos de tuberculosis a quienes se les proporcionó tratamiento completo bajo estrategia TAES (Tratamiento Acortado Estrictamente Supervisado) con fármacos de primera línea y se diagnosticó e inicio tratamiento a 4 personas con poliquimioterapia; asimismo, se realizaron 25,711 baciloscopías de detección de sintomáticos respiratorios; en beneficio del Estado.
- Asimismo, se realizaron 10,300 detecciones de tuberculosis que permitieron reducir el riesgo de infectar a más personas, se logró la capacitación de personas con los perfiles de enfermeras, médicos, químicos, entre otros, quienes desarrollan las actividades en el primer y segundo nivel de atención a través del "Congreso Estatal de Tuberculosis".
- Como parte de la vigilancia epidemiológica en tuberculosis, se estudiaron y trataron con terapia preventiva con isoniacida a 290 niños menores de 5 años y se realizaron 3 campañas educativas con material gráfico para generar corresponsabilidad de la sociedad en el cuidado de su salud.
- Mediante la Atención médica de primer nivel, se otorgaron 1'384,882 consultas médicas, de las cuales 632,865 fueron de primera vez y 752,017 subsecuentes coadyuvando en el bienestar de los niños, mujeres, hombres y adultos mayores, usuarios de los servicios de salud; en beneficio de la población del Estado.
- Con la Atención médica de segundo nivel, se otorgaron 255,116 consultas de especialidad y se realizaron 38,304 cirugías especializadas (traumatología, ginecología, oncología, angiología, otorrinolaringología, entre otras).
- A través de las Caravanas de Salud, se otorgaron 110,448 consultas de primera vez de las cuales se les dio seguimiento a las embarazadas, desnutridos, crónicos degenerativos y consulta a sanos y 206,116 consultas subsecuentes, principalmente a las personas con tuberculosis y mujeres embarazadas; beneficiando así a 122,442 personas, de los cuales 62,445 mujeres y 59,997 hombres.

PRESUPUESTO DEVENGADO \$ 4,781.4 MDP

META Reducir a la mitad, para el año 2015, el porcentaje de personas sin acceso sostenible al agua potable y a servicios de saneamiento básicos.

OBJETIVO

7

GARANTIZAR LA SOSTENIBILIDAD DEL MEDIO AMBIENTE

- Se construyeron 18 hoyas de agua con una capacidad de un millón de litros cada una, beneficiándose a 2,700 habitantes, de los cuales 1,620 son mujeres y 1,080 hombres indígenas de los municipios de Amatenango del Valle, Chamula, Chenalhó, Larráinzar, San Cristóbal de Las Casas, Zinacantán, Comitán de Domínguez, La Independencia y La Trinitaria.
- Se impartieron 6 pláticas con temas referentes a la concientización sobre el cuidado del medio ambiente, con el propósito de evitar la degradación del medio ambiente, por lo que las personas indígenas propusieron actividades en beneficio del medio ambiente para beneficiar a las nuevas generaciones y estos aprendan a cuidarlo.
- Para promover acciones de conservación del medio ambiente a través de la verificación de la infraestructura de las Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales; se realizaron 15 visitas a las redes de Alcantarillado Sanitario donde se verificó el funcionamiento de las descargas de aguas negras.
- Con la finalidad de promover acciones para la conservación del medio ambiente por medio de la supervisión y capacitación en materia de agua a Delegados Técnicos del Agua; se realizaron 21 supervisiones y 5 capacitaciones en materia de desinfección del agua.
- Con el propósito de disminuir la contaminación en cuerpos de agua debido a las descargas de aguas residuales municipales e industriales; se capacitaron a 597 personas de los organismos operadores de agua, delegados técnicos municipales y representantes de los H. Ayuntamientos, en materia de desinfección y conformación de planes de seguridad del agua.
- Además, se realizaron 800 instalaciones y reposiciones de equipos de desinfección normales y rústicos con la finalidad de desinfectar el agua de consumo humano.
- Se realizaron 1,131 monitoreos bacteriológicos de cloro para mantener la vigilancia en los sistemas de agua y evitar enfermedades de origen hídrico; asimismo, se suministraron 9 toneladas de desinfectante (hipoclorito de calcio) 65 por ciento de cloro activo.
- Además se entregaron 10,000 frascos de plata coloidal a las familias para desinfectar agua, frutas y verduras.
- Mediante el programa Cultura del Agua, se realizaron 8 capacitaciones dirigidas a promotores y responsables de espacios de cultura del agua municipales; asimismo, se llevaron a cabo 19 eventos de cultura del agua denominados: "Día Mundial del Agua", "Participación en la cruzada estatal contra el hambre" y "pláticas escolares", entre otros.
- Se fortalecieron 29 espacios de cultura del Agua y se elaboraron 3 herramientas didácticas y de difusión para promotores de cultura del agua y población.
- Con la finalidad de mejorar la higiene y prevención de enfermedades, se construyeron 9 sistemas de alcantarillado sanitario; 2 sistemas de saneamiento; 6 plantas de tratamiento de aguas residuales para evitar la contaminación de las cuencas y acuíferos.
- Asimismo, se realizaron 2 rehabilitaciones y ampliaciones de sistemas de alcantarillado; además, se elaboraron 52 estudios y diagnósticos de la planta de

tratamiento de aguas residuales.

- Se construyeron 28 sistemas de agua potable, 9 tanques individuales de captación pluvial, un pozo tipo noria, una potabilización de agua en tanques individuales; se ampliaron 2 sistemas de agua potable; una potabilización de agua en tanques individuales; y una rehabilitación y ampliación del sistema de agua entubada; además, se elaboraron 5 estudios y proyectos ejecutivos.
- En materia de alumbrado público, se construyó una línea y red de distribución de energía eléctrica; una repotenciación de la línea y ampliación de la red de distribución de energía eléctrica; y 9 ampliaciones de la red de distribución de energía eléctrica.
- Se dio atención a un grupo de 319 familias, con la entrega de 317 tinacos para el almacenamiento de agua limpia para su servicio, en los municipios de Chilón, Oxchuc, Chamula, Chalchihuitán y Aldama.

PRESUPUESTO DEVENGADO \$ 23,717.0 MDP

META Desarrollar más aún un sistema financiero y comercial abierto, basado en reglas, previsible y no discriminatorio.

- Garantizando una correcta aplicación de la legislación fiscal y normatividad vigente; se realizó de 1,284 actos de fiscalización a contribuyentes en materia de Impuestos Federales y Estatales, debido a la conclusión de actos sustantivos (visitas domiciliarias, revisión de gabinete y dictamen revisión de papeles de trabajo) y de presencia fiscal (diferencias de impuestos, verificación de expedición de comprobantes fiscales y masivas/cartas invitación), beneficiándose a 339,602 contribuyentes.

META Atender las necesidades especiales de los países menos adelantados, los países en desarrollo sin litoral y los pequeños Estados insulares en desarrollo.

- Con el compromiso de promover más acciones que fortalezcan la integración y la convivencia familiar, que permitan que la Entidad siga gozando de paz y estabilidad social; la Legislatura del Estado, se ocupó del estudio, discusión y votación de 190 iniciativas de leyes presentadas y demás asuntos que le correspondan; de las cuales fueron aprobadas 178 iniciativas.
- Para el combate a la delincuencia y la prevención del delito; la Policía Estatal Preventiva efectuó 1'396,304 recorridos y patrullajes, entre ellos 52,370 fueron a pie, 11,433 de caballería y 1'332,501 con vehículos en todo el Estado.
- Asimismo, se aseguraron 6,807 personas por la comisión de diversos delitos, se efectuaron 17,026 operativos de seguridad, en diversos municipios; y se proporcionaron 378,553 servicios de vigilancia y apoyos a escuelas, dependencias municipales, estatales y federales y programas de Gobierno.
- De igual manera, la Policía Estatal de Caminos realizó 5,446 operativos, 36,481 recorridos y patrullajes para la seguridad de los usuarios en carreteras de jurisdicción estatal; así como 18,486 escoltamientos a vehículos públicos y de transportes turísticos nacionales e internacionales y 6,343 apoyos a otras autoridades.
- En la Franja Fronteriza de la Entidad, se realizaron 14,976 recorridos y patrullajes en vehículo y pie tierra en los municipios de: Tapachula, Frontera Comalapa, Comitán de Domínguez, Frontera Hidalgo, Palenque, Arriaga y Huixtla; también se llevaron a cabo 1,472 operativos de seguridad, 1,195 apoyos por operativos a otras autoridades y dependencias; se aseguraron 651 personas por la comisión de diversos delitos y se realizaron 103 servicios de vigilancia en ferias y lugares turísticos.
- Con la Policía Estatal Fuerza Ciudadana, se efectuaron 1,914 operativos de seguridad en diversos municipios; así como 231,747 patrullajes y recorridos de los cuales: 5,337 fueron a pie-tierra y 226,410 en vehículo, en los municipios de Tuxtla Gutiérrez, Tapachula y en Comitán de Domínguez; también, se aseguraron 2,321 personas por la comisión de diversos hechos.
- En materia de tránsito y vialidad, se implementaron 23,995 operativos en diferentes municipios del Estado, verificando documentos a conductores y realizando recorridos por las principales calles, terminales de combis, sitios de taxis, mercados públicos y alrededores de los municipios.

OBJETIVO

8

FOMENTAR
UNA ALIANZA
MUNDIAL
PARA EL
DESARROLLO

- La Secretaría para el Desarrollo de la Frontera Sur y Enlace para la Cooperación Internacional, otorgó 29 apoyos para la atención y protección a migrantes, consistentes en pago de estudios radiológicos, medicamentos, servicios funerarios, para personas de origen guatemalteco, salvadoreño y hondureño; donación de colchonetas y despensas para albergues que dan atención a personas migrantes, como el Albergue Jesús el Buen Pastor del Pobre y del Migrante, Albergue Todo por Ellos.
- Para adquirir despensas, medicamentos y brindar atención y protección a la población migrante en tránsito por el Estado; se firmaron 5 convenios para aportar recursos económicos a los albergues: Nadie es Extranjero A. C., Jesús el Buen Pastor del Pobre y el Migrante A. C., Superación de la Mujer en Tapachula A. C., Hogar de la Misericordia A. C., y Casa del Migrante Escalabrini A. C.
- En septiembre del 2014, se llevó a cabo la apertura de las oficinas de Enlace para la Cooperación en el municipio de Palenque, con la finalidad de fortalecer en materia de Cooperación Internacional y Atención al Migrante.
- Se realizaron 7 eventos para difundir y sensibilizar en materia migratoria, destacando: “Feria Mesoamericana 2014”, “Feria Internacional Tapachula 2014” y el “IV Congreso Internacional de Género y Migración” organizado y coordinado por la Universidad Autónoma de Chiapas.
- Para el manejo integral de riesgos de desastres, se actualizaron 5 planes y programas preventivos, tales como: “Plan de Prevención y Combate de Incendios”; “Semana Santa Segura”; “Lluvias y Ciclones Tropicales 2014”; “Vacaciones Seguras 2014” y “Programa Invernal 2014-2015”.
- Se atendieron 164 incendios forestales con un aproximado de 2,065 hectáreas afectadas y 613 incendios de pastizales con un total de 3,983 hectáreas dañadas, con lo cual se contribuyó a la disminución en más de 80 por ciento de las afectaciones por incendios forestales.
- A través del Grupo de Respuesta Inmediata, se brindó el apoyo con 1,237 servicios de atención pre-hospitalaria, rescate y eventos especiales en todo el Estado.
- En materia de justicia, se logró la construcción del Juzgado de Garantía y Juicio Oral en la ciudad de Comitán de Domínguez, así como, de las salas para juicios orales en Ocosingo, Tonalá, Villaflores, y Pichucalco.

META En cooperación con el sector privado, dar acceso a los beneficios de las nuevas tecnologías, en particular los de la tecnología de la información y las comunicaciones.

- Se encuentra operando 54 módulos “Migo”, con los cuales se continua facilitando los servicios públicos administrativos a la sociedad en los municipios y localidades marginadas y dispersas de la Entidad, con lo que, se otorgaron 701,872 servicios enfocados a autorizar los actos y hechos que tienen que ver con el estado civil de las personas, así como expedir las copias certificadas relativas a nacimiento, reconocimiento de hijos, adopción, matrimonio, divorcio administrativo y actas de defunción; en cuanto a los servicios que ofrece la Secretaría de Hacienda, se encuentran créditos otorgados a contribuyentes que se inscriban al Régimen de Incorporación Fiscal; a fin de fortalecer la economía a través de Banchiapas, y por parte de las áreas de recaudación los servicios en lo concerniente al cobro de tenencia vehicular, pagos de derechos, además de asistencia y orientación a contribuyentes; beneficiándose a 1’629,630 habitantes.

- Referente a las contribuciones vehiculares, se otorgó el 50 por ciento de descuento en el impuesto sobre adquisición de vehículos usados, el cual fue aplicado en todo el ejercicio 2014; asimismo, se concedieron beneficios para personas con discapacidad, consistente en 50 por ciento de descuento por reposición de tarjeta de circulación por una sola vez y por trámite de alta de vehículos; además, se otorgó gratis el trámite de sustitución de placas para uso o traslado de dominio; de igual forma durante el mes de abril no se les realizó el cobro de actualizaciones ni recargos a todos aquellos contribuyentes que acudieron a efectuar el pago de Tenencia, sin el cobro de accesorios fiscales.
- En materia de difusión respecto a las contribuciones vehiculares, se dio a conocer en la página Web de la Secretaría de Hacienda, los beneficios otorgados, consistiendo en descuentos del 20 por ciento por medios de banners en enero, 10 por ciento en febrero, 5 por ciento en marzo, inherentes a estos beneficios se otorgaron el 100 por ciento en multas y 50 por ciento en recargos relativos al incumplimiento en pagos de impuestos y derechos vehiculares.
- Con la finalidad fortalecer a los cuerpos operativos de la Policía Estatal Acreditada, se adquirieron 116 piezas en equipamiento de instalaciones, (vehículos para patrullas, camionetas pickup y motocicletas, para los patrullajes de recorridos y vigilancia y un camión blindado para grupo de operaciones tácticas).
- Para cumplir eficazmente con las acciones de prevención del delito, se adquirieron 424,698 piezas para el equipamiento del personal de seguridad pública, entre ellos: 20,000 corresponden a vestuario y uniformes, 400,000 a material de seguridad (cartuchos de distintos calibres), 4,181 prendas de protección (chalecos blindados, espinilleras, googles protectores, máscaras antigás, filtros para máscaras, entre otros), 17 vehículos pick up y 500 cargadores para pistola.
- Con relación a las acciones de seguridad pública, se adquirieron 5,462 piezas para el equipamiento del personal operativo, entre ellos piezas de vestuario, uniformes y equipos de protección personal.
- Apoyando a policías preventivos municipales, se realizó la adquisición de 815 chamarras y 6,131 kits de equipamientos (fornituras, bastón y sujetador de manos), 8,424 uniformes y 30 vehículos patrullas.